

Carta N° 272-2013

Ref.: Informa Junta Extraordinaria de Accionistas Ferrocarril de Arica a La Paz S.A.

Santiago, 15 de Octubre 2013

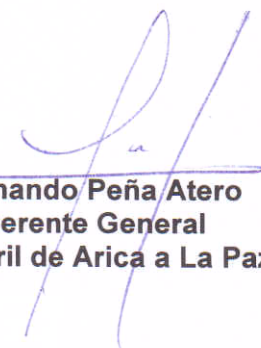
**Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia Valores y Seguros
Presente**

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo señalado en el artículo 63 de la Ley 18.046 y lo dispuesto por esa Superintendencia en circular N° 614, informamos a Ud., que el Directorio de Ferrocarril de Arica a La Paz S.A. ha citado a Junta Extraordinaria de Accionistas para el miércoles 30 de Octubre a las 10:30 hrs., en las oficinas ubicadas en calle Morandé 115, piso 6, de Santiago, con el objeto de que conozca y se pronuncie de las siguientes materias.

- a) Aumentar el capital social suscrito y pagado, por el monto, número de acciones y demás modalidades o condiciones que acuerde la Junta, modificándose al efecto las cláusulas permanentes y transitorias del correspondiente estatuto social.
- b) Rectificar acuerdo adoptado por la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 29 de abril de 2013, en lo referido a la fijación de las remuneraciones del Directorio de la sociedad.
- c) Adoptar todos los demás acuerdos que sean necesarios y procedentes para llevar adelante y formalizar legalmente lo que decida dicha Junta de accionistas.

Saluda atentamente a Ud.,


**Fernando Peña Atero
Gerente General
Ferrocarril de Arica a La Paz S.A.**

FPA/kmc
c.c.: Archivo